



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1737/10

Dolores, 07 de septiembre de 2010.-

REF: “ Convocatoria para letrados interesados en desempeñar cargos como ASESOR Y/O DEFENSOR en los Juzgados de Paz Letrados del Depto. Judicial Dolores ”.-

Se convoca a los letrados interesados en desempeñar cargos de ASESOR Y/O DEFENSOR EN JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES.-

La inscripción de los interesados podrá realizarse en el Juzgado de Paz Letrado en el cual pretende desempeñar el cargo o en el Colegio de Abogados Departamental en la Ciudad de Dolores.-

Se utilizará para ello el modelo de formulario que se provee a efecto.-

El plazo para la presentación vence el día 30 de noviembre de 2010.-

Se Adjunta a la presente, Archivo WORD, con el MODELO PARA LA INSCRIPCION 2010.-

Modelo para la inscripción de ASESOR Y/O DEFENSOR

_____ de _____ de 200__.-

**Al Sr. Presidente del
COLEGIO DE ABOGADOS DE DOLORES**

Dr. Adrián Rubén Lamacchia

S _____ / _____ D

_____ abogado inscripto en el tomo _____ Folio _____ del
Colegio de Abogados de _____ se dirige al Sr. Presidente a efectos de solicitarle de lo
incluya en la Lista de Nombramientos de Oficio para los cargos de ☐ sor de Menores e Incapaces, ☐ or de Pobres
y Ausentes y/o ☐ sor Oficial para causas motivadas en Faltas y Contravenciones Provinciales, en el Juzgado de Paz
citado de _____ en los términos del art. 91 de la Ley 10.571 y res. 1389/99 de la S.C.B.A.-

A tal efecto, se constituye domicilio legal en calle _____ de la ciudad _____
_____.-

Declaro no poseer sanciones disciplinarias ni encontrarse a la fecha afectado por ninguna de las
inhabilitaciones para desempeñar los cargos.-

Saluda a Ud. Muy atentamente.-

Teléfono:

Celular:

Domicilio real:

E-mail:

CUIT/CUIL N°:

(X) Marque con una cruz lo que corresponda

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-